

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No.05 CINCO.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA

Sesión extraordinaria de cabildo del día lunes, 23 veintitrés de septiembre del 2024, siendo las 11:00 once horas, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia de la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Gutiérrez Hernández, Síndico Municipal, así como los regidores, C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta, C. Abraham Huerta Santos, C. Martha Alicia Lorenzo Pascual, C. Luis Octavio Hernández Mauricio, C. Guadalupe Mendoza Aguilar, C. Karen Estela Álvarez Tárelo y Oneida García Ángel.

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 4.-Análisis y en su caso aprobación del convenio entre el H. Ayuntamiento 2024-2027 de Chilchota y la congregación Mariana Trinitaria del proyecto CEMPI (Centro de Medicina Preventiva Integral).
- 5.-Presentacion y publicación al periódico oficial de Michoacán, del reglamento de transparencia y acceso a la información.
- 6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

El secretario del H Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, pide a la presidenta Municipal, la C Dra. ALEJANDRA ORTIZ SUAREZ someter a votación el orden del día ante los demás integrantes del cabildo, estando de acuerdo en su totalidad, por lo tanto, se procede al desahogo de la sesión.

- 1.- **Pase de lista de los presentes.** Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento.
- 2.-**Declaración de la existencia del quorum legal.** El secretario del H. Ayuntamiento, informa a la **Presidenta Municipal**, la existencia de quorum legal, quien declara valida y legal la sesión, para dar paso al siguiente punto.
- 3.- **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Se dio lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad, posteriormente se pasó al siguiente punto.
- 4.- **Análisis y en su caso aprobación del convenio entre el H. Ayuntamiento 2024-2027 de Chilchota y la Congregación Mariana Trinitaria del proyecto CEMPI (Centro de Medicina Preventiva Integral).** En este punto toma la palabra el Lic. En

derecho Andrés Pérez Constantino, exponiendo a detalle el contenido de este convenio... después de una detallada explicación, revisión, análisis y discusión por

parte de los integrantes de cabildo, se somete a consideración al pleno, obteniéndose un total de 9 votos, por lo tanto, la firma de este convenio se aprueba por unanimidad.

5.- Presentación y publicación al periódico oficial de Michoacán del reglamento y transparencia y acceso a la información. Toma la palabra el Ing. Sergio Solís Alejo, Enlace de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos del municipio de Chilchota. Exponiendo la importancia que tiene el mantener actualizada la plataforma de transparencia y la utilidad que tiene para que la ciudadanía tenga acceso a la información que requiera.

Después de haber analizado el punto, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, presidenta municipal somete a consideración este punto, el cual es aprobado por unanimidad.

ACUERDOS

1.- Se aprueba por unanimidad el convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Chilchota 2024-2027 y la Congregación Mariana Trinitaria del proyecto CEMPI (Centro de Medicina Preventiva Integral).

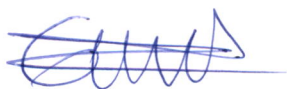
2.- Se aprueba por unanimidad la presentación y publicación al periódico oficial de Michoacán del reglamento y transparencia y acceso a la información.

6.- Clausura de la sesión extraordinaria no. 5. Agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, la presidenta municipal declara el cierre de la presente sesión extraordinaria no. 05 cinco siendo las 12:30 horas hrs. Del día 23 de septiembre del 2024.

ATENTAMENTE



C. Dra. Alejandra Ortiz Suarez
Presidenta Municipal



C. Prof. Osvaldo Gutiérrez Hernández
Síndico



C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta
Regidora



C. Prof. Abraham Huerta Santos
Regidor

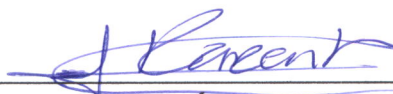


Ing. Martha Alicia Lorenzo Pascual
Regidora

Ing. Luis Octavio Hernández Mauricio
Regidor



C. Guadalupe Mendoza Aguilar
Regidora



C. Dra. Karen Estela Álvarez Tárel
Regidora



C. Oneida García Ángel
Regidora



Prof. Oscar Pake Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento

INTERIO